



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Córdoba, 14 de marzo de 2016.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 999963

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

**Carrera: 642 Especialización en Criminalística y Actividades Periciales con
mención en Ciencias Exactas**

**Título: Especialista en Criminalística y Actividades Periciales con mención en
Ciencias Exactas**

VASQUEZ, MIGUEL DARIO DNI: 28451282 argentina 10/01/1981 2014 28/03/2014 04/03/2016

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 101/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF